

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3090.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

VIERNES 12 DE JULIO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Seccion editorial.

ALOCUCION

pronunciada por el Papa en el consistorio público de 26 de Junio de 1867.

Venerables hermanos: Gran consuelo y alegría tenemos en medio de nuestras grandísimas tribulaciones, al gozar nuevamente de vuestra agradable presencia y compañía, y al poder dirigiros la palabra, venerables hermanos, en esta dignísima reunion. Pues vosotros, conducidos a esta ciudad desde todos los países de la tierra por indicacion de nuestro deseo y por inclinacion de vuestra religiosidad, vosotros que os distinguís por vuestra singular piedad; llamados a compartir nuestros desvelos, nada considerais tan preferente como el proporcionaros nuestro auxilio en estos tan calamitosos tiempos para defender los intereses católicos y procurar la salvacion de las almas, y dar cada dia mayores testimonios de vuestra adhesión y deferencia hacia esta cátedra de Pedro. Gozamos vivamente con esta vuestra reunion; y con este nuevo testimonio y argumento de vuestra piedad y adhesión recordamos mas agradablemente los que hasta este dia nos habeis dado de continuo y sin arredraros, con unanimidad completa, no con una clase de desvelos, sino con no interrumpidos cuidados. Y fijado hondamente en nuestro ánimo, en donde quedará grabado para siempre, el recuerdo de cosas tan agradables, hace que el impulso de nuestra caridad, mucho mas vivo y enardecido que otras veces, tienda a manifestarse abierta y públicamente, con claro testimonio é indudables manifestaciones, hacia todo vuestro orden.

Pero si este recuerdo de tiempos anteriores hecho breve y rápidamente Nos anima y consuela tanto, creemos que vosotros mismos, venerables hermanos, habeis de comprender fácilmente qué alegría anima, qué caridad llena hoy nuestro corazón, al gozar nuevamente de vuestra presencia y adhesión, ya que, de los mas remotos países católicos sabido nuestro deseo, habeis acudido unánimes a Nos, llevados de vuestra adhesión y piedad. Pues nada puede sernos mas apetecible, nada mas agradable que tratar en vuestra reunion y aprovechar el resultado de vuestra congregación en nuestra presencia, señaladamente en estas próximas solemnidades, en las que todas las cosas que tenemos a la vista, nos hablan de la unidad de la Iglesia católica, de la inalterable base de la uni-

dad, y del esclarecido deseo y gloria de defenderla y conservarla. Nos hablan de la admirable unidad, por la que, como de cierta vena, manan los dones y gracias del Espíritu Divino el cuerpo místico de Jesucristo, y en todos y cada uno de sus miembros promueven tantos ejemplos de fé y de caridad, que mueven a admiración a toda clase de hombres.

Trátase, pues, venerables hermanos, de decretar los honores de Santos a tantas inclitos héroes de la Iglesia, de los cuales la mayor parte batallando la gloriosa batalla del martirio, otros defendiendo el principado de la cátedra apostólica en la que está el centro de la verdad y de la unidad, otros reivindicando la integridad y la unidad de la fé, otros por devolver a la Iglesia católica las almas arrebatadas por el cisma, padecieron con gusto una preciosa muerte, de modo que brilla en ellos la admirable disposicion de la Divina Providencia que ha dispuesto mayores ejemplos de adhesión a la unidad católica y triunfos de sus defensores, cuando la fé católica y la autoridad de la Sede Apostólica ha sido atacada con las mas rudas mañas de sus enemigos. Trátase además de celebrar con solemnísimos ritos el recuerdo del dia en que San Pedro y su coapóstol Pablo, hace mil ochocientos años, padeciendo en esta ciudad un ilustre martirio, consagraron con su sangre el inmóvil baluarte de la unidad católica. ¿Qué podía, pues, venerables hermanos, ser mas agradable a Nos y mas propio para celebrar el triunfo de tantos mártires, como que en honor suyo se manifestasen con el mayor realce y esplendor posible los magníficos ejemplos y espectáculos de la unidad de la Iglesia católica? ¿Qué podía ser mas justo, como que esta misma alegría por los triunfos de los principes de los apóstoles que alcanza el espíritu religioso de todo el mundo católico, se celebrase tambien con vuestra cooperacion y celo? ¿Qué podía ser finalmente mas digno, como que el esplendor de tantas y tan grandes cosas fuese mas brillante con la cooperacion de vuestra piedad y alegría?

Pero no es solamente adaptada a las circunstancias y agradable a Nos, venerables hermanos, esa piedad y cordial cooperacion a la Sede Apostólica, sino que principalmente es tan oportuna, que de ella han de reportarse saludables frutos, ya para reprimir la audacia de los impíos, ya para la comun utilidad de los fieles y de cada uno de vosotros. De ella es necesario que aprendan los enemigos de la religion el vigor y la vitalidad de que goza la Iglesia católica, a la que no dejan de atacar con intencion perversa; aprendan cuán necia é impotente es su union

para atacar a la que consideran como exhausta de fuerzas y muerta en sus tiempos; aprendan finalmente cuán mal se felicitan de sus triunfos y confian en sus consejos y esfuerzos, conociendo que no pueden contrarrestar la aglomeracion de tantas fuerzas que el espíritu de Jesucristo y la divina gracia ha aumentado en la piedra de la Sede Apostólica. Y en verdad, en ningun tiempo como en los presentes, venerables hermanos, es necesario que sea evidente a todos los hombres, que solamente pueden permanecer las almas íntimamente unidas entre si, en donde domina para todos el mismo espíritu de Dios, pues apartándose de Dios, menospreciada la autoridad de la Iglesia, los hombres que buscan en las maldades su felicidad, quedan sumidos en violentas agitaciones y disidencias.

Y si se mira a la comun utilidad de los fieles, venerables hermanos, ¿qué puede ser mas oportuno y saludable a las naciones católicas para acrecentamiento de su deferencia a Nos y a la cátedra apostólica, como el que vean cuanto hacen sus pastores en favor de los derechos y de la santidad de la unidad católica, y por esta causa les vean atravesar grandes estensiones de terreno y grandes mares, y que no les desaniman incomodidades de ninguna clase, para acudir a la cátedra romana a fin de venerar en nuestra humilde persona al sucesor de Pedro y al Vicario de Jesucristo en la tierra? Pues con la autoridad del ejemplo, mejor que con cualquiera enseñanza sutil, concen la veneracion, obediencia y respeto que deben a Nos, a quien dijo nuestro Señor Jesucristo en la persona de Pedro: *Apacienta a mis corderos; apacienta a mis ovejas*; y con estas palabras estableció y confirmó la suprema vigilancia y potestad sobre toda la Iglesia.

Y además vosotros, venerables hermanos, en el cumplimiento de vuestro sagrado ministerio, habeis de reportar gran fruto de esta obediencia a la Sede Apostólica. Pues cuanto mayores sean los vínculos de vuestra fidelidad y amor con la piedra angular del místico edificio, tanto mas, según enseña la historia de todos los tiempos de la Iglesia, cobrareis la robustez y fortaleza que exigen de la grandeza de vuestro ministerio los ímpetus de los enemigos y las adversidades de los tiempos. ¿Qué otra cosa quiso dar a entender nuestro Señor Jesucristo cuando al encargar a Pedro que confirmase a sus hermanos en la fé, le dijo: *Ego rogavi pro te, ut non deficiat fides tua, et tu aliquando conversus confirma fratres tuos* (1)? Pues, como dice San Leon el Grande, «el especial cuidado de Pedro emana del Señor, y se ruega principalmente por la fé de Pedro, como si hubierdes de

(1) Luc. cap. 22, vers. 32.

estar mas cierto del acierto de los demás, sino está equivocada la interpretacion del Príncipe. Pues en Pedro se escuda la fortaleza de los demás, y por él nos viene el auxilio de la divina gracia, para que la firmeza que por Jesucristo se concedió a Pedro, por Pedro se confiera a los demás apóstoles. (1)» Por lo tanto, Nos estuvimos siempre persuadidos de que no podía suceder que la fortaleza de la que Pedro fué colmado por gracia especial del Señor, no se comunicase a vosotros en algun modo, siempre que acudieseis a la misma persona de Pedro que vive en sus sucesores, y entraseis en esta ciudad que regó con sus sudores y sangre triunfal el santo Príncipe de los apóstoles.

Y además, venerables hermanos, nunca dudamos que del mismo sepulcro en que descansan las cenizas de San Pedro para perpetua veneracion del orbe, se obtenga cierta oculta fuerza y saludable vigor que inspire a los pastores de la grey del Señor animosos arduos, grande aliento y magnísimos sentimientos, y que robustecido de esta suerte hace que la desvergonzada osadia de los enemigos, desigual con la virtud y potestad de la unidad católica, ceda y se desconcierte en desigual batalla.

Se concluirá.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

San Ildefonso, 8.—Ayer domingo corrió la fuente de los Vientos y tocaron las músicas de la guarnicion frente a palacio en el jardin.

Como Vd. sabe habia la costumbre de que los jueves corriesen todas las fuentes, pero este año todavia no ha empezado y se dice que es con el objeto de tener un gran depósito de agua por si vienen los reyes de Portugal.

El paseo estuvo ayer algo mas concurrido que los dias anteriores, pero de genio de Sagovia la mayor parte. Todavía se ven muchos cuartos desalquilados.

Desde anteaer tenemos aquí a la marquesa de Monreal y de Santiago con sus hijas, a las marquesas de Miraflores y de las Américas, y a algunas otras, aunque pocas familias de la aristocracia madrileña.

Hoy a las cuatro de la mañana han salido S. M. el Rey y la infanta doña Isabel, acompañados de unas veinte personas, todas en jaquetas del pais, en direccion a Peñíslen. A las cuatro de la tarde han regresado todos los que formaban la cabalgata bastante mojados a consecuencia de una pequeña tormenta, que en vez

(1) Serm. 3.

de refrescar el tiempo ha aumentado el calor.

El miércoles inaugurará el teatro sus funciones con el *Tanto por ciento*. El empresario Sr. Ugalde, que no perdona medio para complacer al público, ha traído una buena compañía según mis noticias bajo la direccion del primer actor D. Juan Casañé, con su correspondiente cuerpo coreográfico.

SS. MM. pasean todas las tardes en el ómnibus a la Dumont por el camino de Segovias, Rolledo y la casa de vacas, y por la mañana a pie por los jardines.

Segun vemos en un periódico de la Coruña, el gobernador de aquella provincia ha recibido un telegrama del de la de Búrgos, recomendándole la captura del pagador de obras públicas de esta última provincia que ha desaparecido de su destino.

ESTRANJERAS.

A la primera nota que sobre los acontecimientos de Méjico publicó hace días el periódico oficial francés, ha sucedido otra, que por el diario en que se publica, tiene grandísima importancia y demuestra la profunda impresión que ha causado en el emperador Napoleón el fin trágico de Maximiliano.

Las graves declaraciones que se hacen en este escrito, y lo que se confiesa sobre el benéfico régimen de la dominación española en Méjico, nos obligan a publicar íntegra dicha nota.

Dica así el *Moniteur*: «El crimen de lesa-majestad de que Méjico acaba de hacerse culpable contra la persona del emperador Maximiliano no es el primer atentado de este género cometido en aquel desgraciado pais.

En menos de medio siglo, desde la llamada independencia, el antiguo virreinato español tan tranquilo, tan próspero bajo el régimen de la metrópoli, ha manchado tres veces su suelo con la sangre de los jefes de su gobierno. En 1841 el emperador Iturbide fué vergonzosamente entregado y fusilado en Tampico, y en 1829 el presidente Guerrero, cobardemente vendido, sufrió igual suerte en Acapulco.

Pero cualquiera que sea el interés que inspire la memoria de estos dos personajes, nada, en su origen ni en su existencia, es comparable a la injusta víctima cuyo funebre destino sabrá el universo entero con honor.

Descendiendo del glorioso emperador Carlos V, bajo cuyo régimen Hernán Cortés y sus atrevidos compañeros fundaron la monarquía mejicana, el emperador Maximiliano, archiduque de Austria, antiguo lugarteniente del emperador su hermano en el reino lombardo-veneto, príncipe educado en las ideas modernas

(148)

—Cierzo; vuestro contrato de boda y su fé de bautismo les hacen dueños de cuanto hay en esta casa; y en cuanto me confieis tales documentos, yo daré el ejemplo, haciéndoles entrega de los intereses que guardo en caja.

Fué tan marcada la ironía de estas palabras, que la señora Duvernay adivinó la verdad y exclamó con espanto:

—¡Ah!... ¿lo sabeis todo? ¡todo!

—¡Yo, señora?

Enriqueta clavó en él tan arragante mirada, que la infame protesta que iba a formular, espiró en sus labios; hubiórase dicho que la noble dama profundizaba con ella el alma de su enemigo, que una íntima revelacion le estaba dando a conocer.

El asesino nada de esto comprendía; creía aterrada a Enriqueta con su propia desdicha y saboreaba su triunfo. Resuelto a prolongar la agonía de su víctima prosiguió:

—La presentacion de esos docu-

(149)

mentos es indispensable para el arreglo de todos los negocios, y si tengo mas insistencia en reclamarlos, es porque una vez hecha entrega de los intereses que custodio, salgo de esta casa. No he olvidado, señora, las humillaciones que os he debido y que sin el interés de mi hermano hace tiempo que me hubierais arrojado de ella; hoy que el destino os hace jefe absoluto de esta casa, yo soy quien debe conocer su situacion y salir de aqui. He ido a ver al escribano de mi difunto hermano, me ha dicho que no está autorizado para nada y me envía a vos ó a vuestro hijo, para hacer entrega de los intereses; con ese objeto me he presentado varias veces en vuestra casa y me ha sido negada la entrada. Ya que me habeis hecho llamar, concluyamos cuanto antes; entregadme esos documentos para mi resguardo y pasemos adelante!

Enriqueta, con la vista fija en él y sin hacer el menor movimiento, murmuró con espanto:

(152)

su padre... ¡No, no, nada temas... solo a la justicia de Dios!

Lejos de anonadarse por esta última amenaza, seguro de la impunidad que le recordaban, Guillermo recobró su aplomo y exclamó:

—¿Conque es cierto? ¿No sois madama Duvernay?

—¡Y aun lo preguntaste!

Y para dar fin a tan desgarradora escena arrojó al suelo un escrito que Guillermo se apresuró a recoger. Era la partida de defuncion de la verdadera señora Duvernay que Enriqueta habia encontrado entre las ropas del cadáver.

Por imperio que tuviese sobre si mismo, Guillermo no pudo dominar la impresion de alegría, la sonrisa del triunfo; pero recobrando al punto su máscara hipócrita, murmuró:

—Yo os aseguro, señora, que lo ignoraba todo, y si algunos rumores habian llegado hasta mí, los habia rechazado como hijos de la envidia y la calumnias. La evidencia viene a pro-

(145)

descubierta una pequeña cerradura; en ella, la señora Duvernay introdujo una pequeña llave de oro que llevaba suspenso al cuello y en el instante de ir a dar vuelta a la llave, sus ojos se elevaron dirigiendo al Redentor una muda súplica.

Después, su mano trémula abrió una pequeña ventanilla introduciéndole en aquel misterioso escondite y buscando algo con ademán febril.

A los pocos instantes salió su mano y su labio exclamó con sombrío estupor:

—¡Nada! ¡no hay nada! ¿Estaré loca? ¡Dios mío!... ¡era aquí!... aquí donde Pedro y yo habíamos depositado el testamento que aseguraba toda su fortuna a sus hijos... ese testamento en el que habíamos cifrado todo su porvenir... y no está... ¡me le han robado!

Y al volverse energética, desesperada, encontró detrás de ella a Guillermo Duvernay.

—¡Ah!—exclamó con uno de esos

y en la práctica del gobierno, parecía designado por la Providencia para fundar en el Nuevo Mundo un establecimiento digno de su casa y de los soberanos que se apresuraron á reconocerle á su advenimiento al trono.

Desde hace cincuenta años Méjico era presa de la mas horrible anarquía de pillaje y de la guerra civil. Quien quería conseguir sus esfuerzos á pacificar el país, á colmar el abismo de las revoluciones, á restablecer el orden y á procurar la felicidad en parages tan favorecidos del cielo, este monarca, vendido por uno de sus súbditos á quien habia colmado de beneficios, acaba de sucumbir por las balas de los asesinos.

Ignorábase todavía los detalles del regicidio del 19 de junio; pero los de la traición del 15 de mayo han llegado á Europa. El emperador se encontraba desde hace dos meses y medio en Querétaro al frente de 8000 hombres mandados por los generales Miramón, Mejía, Mendez, Castilla, Avelino, y el príncipe de Salm, su jefe de estado mayor, y muchos oficiales europeos.

La noche misma en que se reconoció que la población no podía defenderse mas y que debía intentarse una vigorosa salida y abrirse paso á través de las tropas de los jefes disidentes Corona y Escobedo, dirigiéndose bien sobre Méjico, bien sobre la costa del golfo de Méjico, un hombre (no nos atrevemos á decir un coronel) á quien se habia confiado la custodia del convento fortificado de Santa Cruz que domina la plaza, el llamado Lopez, mediante tres mil onzas de oro, dió en silencio paso al enemigo y él mismo le designó la persona del emperador sorprendido durmiendo. En vano el general Miramón trató de resistir; cayó gravemente herido, y el ejército imperial cercado de improviso por fuerzas superiores se vió obligado á capitular. Dentro de pocos dias sabremos qué farsa de formas jurídicas ha precedido al asesinato del emperador Maximiliano ejecutado por orden de Juárez.

El emperador Maximiliano, hermano segundo del emperador de Austria Francisco José, nació en Schönbrunn el día 6 de julio de 1832, y casó el 27 de julio de 1857 con la princesa Carlota, hija del rey Leopoldo, que contaba apenas 17 años, y cuyo doble infortunio conmueve los corazones. Dos veces el archiduque habia sido huésped de Francia, una en 1856 y otra en 1864, y todos han podido apreciar su carácter caballeresco, su instrucción sólida y variada y sus preciosas cualidades.

Después de una larga y espinosa negociación habilitada dirigida por el animoso é inolvidable Sr. Gutiérrez Estrada, el príncipe con el asentimiento de su augusto hermano aceptó el 10 de abril de 1864 la corona que le habia sido ofrecida el 3 de octubre de 1863 en el palacio de Miramar por la comisión que le envió la asamblea de Notables, reunida en Méjico, que le presentó el resultado del voto de las poblaciones.

Pocos dias después el emperador y la emperatriz salieron de Trieste en la fragata austriaca Novara y desembarcaron en Veracruz el 24 de mayo, haciendo su entrada en la capital el 12 de junio de 1864 en medio de las mas unánimes aclamaciones.

Durante tres años, el emperador Maximiliano no ha cesado de ocuparse de la reorganización de su imperio, adquiriendo por los numerosos viajes que

hizo, conocimiento exacto de las necesidades de las provincias y no descurriendo su gobierno cuanto pudiera contribuir á satisfacerlas.

El 5 de febrero último el emperador se puso al frente de su ejército y salió de Méjico para ir al encuentro de los juaristas en las provincias del Norte. En ellas es donde se ha consumado el crimen.

El castigo no se hará esperar sin duda, y Méjico será feliz si puede desaparecer del número de las naciones independientes, viéndose absorbido por sus poderosos vecinos.

Pero todavía no ha llegado la hora. Su historia desde 1810 explica su presente y su porvenir. La división que existe ya entre los ambiciosos sicarios de Juárez, va á ensangrentar el país y á tomar terribles proporciones. Todo elemento de poder civil será destruido y las bandadas armadas devastarán los campos y robarán las ciudades.

La Correspondencia publica la siguiente carta:

Paris, 7.—Como consecuencia de la idea librecambista que ayer indiqué á Vds., se ha formado una gran asociación para abrir los mercados. Tiene por base el conocimiento de toda clase de productos de la industria bajo todas sus manifestaciones, y el Centro mercantil se ocupa de la venta, de la permisión de la compra. Si el proyecto se realiza, el empuje del comercio va á ser la capital de Francia, y solo le falta que destile cada producto en pago de comision, corretaje y giro, hará Crecer á centenares, y mas Crecer que todos, al país. Digo á Vds. esto, como noticia de primera importancia, para que nuestros productores de todo genero lo sepan y puedan inscribirse para ser conocidos. Tras de la inscripcion vendrá la muestra, traída de la muestra la venta y el dinero. Merece ser estudiado el asunto por nuestros hombres de negocios, y sobre todo por nuestra prensa. Los españoles que están aquí la están aprovechando.

Acreditados ya algunos productos con los premios, se están estudiando para hacer los pedidos. Una comision inglesa está haciendo la clasificación y el análisis, y es de creer que el jurado no quede muy satisfecho del resultado de la operacion. Se ha abierto en Billancourt la exposicion de ganado vacuno para el matadero, y es magnífica.

La que ha terminado de aves de corral ha sido asombrosa.

El sultan saldrá definitivamente de Paris para Inglaterra el jueves próximo, y segun parece la revista que se habia suspendido con motivo de la muerte de Maximiliano tendrá lugar mañana.

En este momento se están verificando los regatos en Saint Cloud y los ingleses esperan sostener su crédito marítimo. Mañana diré á Vds. el resultado.

El rey de Wurtemberg llegará mañana por la tarde, permaneciendo aquí una quincena de dias. Tambien en la semana próxima llegará la reina de Prusia. Justo es que el rey de Wurtemberg examine la exposicion de su reino que es preciosa y revela una grande idea en favor de las masas.

La Gaceta de Alemania del Norte recuerda que el luto por el fallecimiento de soberanos extranjeros no puede durar en la corte de Berlin mas de tres sema-

nas, y que el haberse fijado para el ocasionado por la muerte del emperador Maximiliano es una escepcion igual á la que se hizo cuando la muerte del emperador Nicolás.

El rey de Baviera no va ni ha pensado ir á Paris.

La asamblea popular de Brema ha aceptado el tratado militar hecho con Prusia, y el batallon bremense será disuelto, reemplazándose un batallon prusiano.

Varios correspondientes de Roma se ocupan del rumor que allí circula con motivo del incendio que se declaró el 29 en la basílica de San Pedro. Por algunos se atribuye á la malevolencia, y dicen que un antiguo garibaldino ha sido el autor del hecho. Descubrióse infraganti por los que le rodeaban, se hirió la garganta con un puñal, huyendo en seguida; pero tuvo que detenerse en el pórtico junto á la estatua del Apóstol, desfallecido por la abundante cantidad de sangre que vertía.

El sultan ha recibido en Paris al embajador de Austria, príncipe de Metternich, quien á nombre de su Majestad apostólica ha dado gracias á Abdul-Aziz por sus muestras de simpatía al saber la muerte del emperador Maximiliano.

Al recibir la noticia de la muerte del emperador Maximiliano, la legacion y el consulado de Méjico en Paris han dimitido sus funciones.

El general Almonte, representante de Méjico en Paris, se encuentra gravemente enfermo desde hace algunos dias.

La enajenacion mental de la princesa Carlota, esposa del infortunado Maximiliano, toma cada vez mayores proporciones. No se la puede dejar un momento sola porque ha intentado varias veces poner fin á su vida. En los momentos de lucidez pregunta por su esposa y llora amargamente.

En los últimos dias del mes de marzo, Maximiliano, que habia enviado sus equipajes á Veracruz, adoptó el firme propósito de terminar la lucha y abandonar á Méjico para siempre. Los buques austriacos anclados en la rada de Veracruz tenian ya aviso de esperar al emperador, y una persona de confianza salió de Viena para Gibraltar á recibirle. Pero la fatalidad lo ha dispuesto de otro modo. Cuando Maximiliano, camino de Veracruz, llegó á Orizaba, encontró allí á su confesor el P. Fischer, que celebró con él una larga conferencia, de resultados de la que el emperador mudó de dictamen. El partido clerical mejicano, por conducto de dicho religioso, ofreció un ejército y veinte millones de duros al emperador para que continuase la guerra, como en efecto lo hizo en union de Márquez y Miramón, regresando apresuradamente á la capital.

Gaceta.

Peticion.—Todos los vecinos del Alcázar viejo y las muchas personas del interior de la poblacion que tienen que atravesar aquel olvidado barrio, se quejan, y con razon, de lo mal empedradas que están la mayor parte de sus calles, y muy especialmente la de Belen desde

su entrada por el Campo Santo. Celebráramos que se adoptase alguna determinacion sobre el particular, que seria recibida con mucho aplauso por cuantos tienen que transitar por aquel paraje.

Bien hecho.—Anteayer fueron decomisados y arrojados al rio dos cofines de ciruelas y uno de brevas, que se hallaban á la venta en el mercado, y que el perito encontró nocivas á la salud pública. Aplaudimos el celo que se demuestra en un asunto tan interesante.

El piso.—El entosado es en Corba—de grato sueño delicia.—Mas para el gacetero—suele ser la pesadilla.

Eclipses.—Conviendría que al colocar los carteles en las esquinas se cuidase de no ocultar los rótulos de las calles. En algun punto han desaparecido aquellos por completo.

Peligros.—Uno de los que amenazan constantemente á las personas que transitan por las calles de esta capital, es el poco cuidado que se tiene en la conduccion de los burros. Los que trasportan el trigo á los molinos y la harina á las panaderías van siempre saltos y en tropel, arrollando cuanto encuentran por delante, y sus conductores, montados en los últimos de la recua, solo se cuidan de darles voces para hacerlos variar de direccion cuando conviene. Anteayer se demandó una y derribó á una señora, que recibió una herida en la cabeza y varias contusiones. Esto necesita pronto remedio.

Malo.—Desde mañana suben dos cuartos el precio de la carne. Lo sentimos.

Trigos.—En Castilla han declinado algo los precios por haber comenzado la recoleccion. El trigo de superior calidad se vende en Valladolid á 44 rs., en Burgos á 48 y en Salamanca á 50. En los mercados extranjeros se ha notado en los primeros dias del mes una ligera alza en los precios.

Pregunta.—Se han acercado á nuestra redaccion algunas personas preguntándonos si sabemos qué privilegio tienen los esparteros para trabajar en las aceras de sus casas; obstruyendo el paso y ocupando muchas veces hasta la mitad de las calles con colinas, serones, espuertas y demás piezas que van confeccionando. Hemos contestado que nada sabemos sobre el asunto; pero que trasladáramos la pregunta á los municipales de los respectivos cuarteles, los cuales podrán contestar si existe ó no ese privilegio.

Escándalo.—Varias veces nos hemos ocupado de los que se producen en la plaza del mercado á consecuencia de la precocidad de algunos vendedores. Anteayer tuviera que intervenir los agentes de la autoridad para hacer entrar en razon á uno de aquellos, por cuya boca salian palabras que no se encuentran en ningun diccionario, y que producian el escándalo consiguiente.

El vino.—Dos próximos en estado de embriaguez arrojaron camorra anteayer, y aun se apalaban de lo lijado, por que ninguno de ellos queria pagar el vino que se habian bebido. El guardia del cuartel, que acudió al lugar de la rixeria, hizo que pagaran el gasto ocasionado, y los condujo que durmieran en las respectivas prisiones.

Traslacion.—No pudiendo tener efecto la Comunion y Ejercicios de la Purísima Concepcion el domingo 14 del actual, por estarse celebrando en la iglesia del convento de Sta. Ana la novena de

Ntra. Sra. del Cárman, se ha dispuesto trasladarlos al siguiente domingo 21.

Blasfemos.—¿No habrá medio de poner freno á la lengua mordaz de tanto chiquillo como paludan por las calles, produciéndose á cada momento con palabras obscenas y continuadas; maldiciones á todos los objetos mas dignos de veneracion y respeto? Llamamos la atencion de quien pueda evitarlo.

Al arroyo.—¿Se podrá conseguir que los mozos de cordel dejen franca la acera para el paso de los transeuntes, y que, no contentos con estar de pie y aglomeraados, se sientan respaldándose en la pared y con las piernas estiradas figurándose estar en una elegante butaca?

Datos.—Ayer dimos cuenta á nuestros lectores del robo verificado en la Iglesia parroquial de Luena á la imagen de Ntra. Sra. de Araceli. Despues hemos recibido la nota oficial de las alhajas robadas, y son las siguientes: Un anillo con una amatista grande en el centro y guarnecido de 56 brillantes. Un pectoral de cruz con once amatistas y guarnecido de 541 brillantes. El pasador del pectoral con una amatista grande en el centro y guarnecido de 52 brillantes. Dos borlas de hilo de plata sobredorada, cortadas del cordón que sujetaba el pectoral. Una joya grande de oro guarnecida de esmeraldas. Otra idem mas pequeña formando un peto con corazon. Una sortija figurando dos corazones unido con una corona y un rubí. Otra idem de rosa ó figura redonda. Otra idem con seis diamantes medianos y uno grande en medio. Otra idem de figura de teja con fondo azul, guarnecida de diamantes con una estrella en medio. Otra idem de oro con una perla grande. Otra idem con dos diamantes medianos y uno grande en medio. Y un anillo con un topacio mediano guarnecido de brillantes.

Toros.—Parece que pasado mañana habrá en la plaza de esta capital una variada funcion. Se lidiarán dos vacas y se quemarán fuegos artificiales. Los precios serán muy bajos.

Habrán llegado por aquí?—Por el juzgado especial de Hacienda de Madrid se instruyen varias causas contra diferentes personas, con motivo de haber presentado al cauce sellos falsos de correos, de los correspondientes al año último. Entre los procesados se encuentran algunos administradores de periódicos por sellos que han recibido en pago de suscripciones.

Telégrafo.—Se ha cometido una grave equivocacion al decir que cada palabra transmitida por el telégrafo entre España y Cuba costará 1,000 rs. Esta cantidad es el costo de cada despacho de veinte palabras. La diferencia es bastante notable.

Algo habrá.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Pedro Gil Heggaz, de edad de 26 años y que tiene su residencia en Palma del Rio, calle de Moga.

Madera.—En la administracion de rentas estancadas de la Rambla se sustituyen el 28 del actual 240 cajones de pino, bajo el tipo de tres reales cada uno.

Indicaciones.—Se cree seria conveniente, ahora que se agita la cuestion del arreglo de partidos judiciales, se acordara la segregacion de Fernan-Núñez y Monteayor del partido de la Rambla, incorporando al de Montilla dichas poblaciones. La Rambla cuenta ya con bastante número de pueblos en su demarcacion.

presentimientos que tienen solo el corazon de las madres.—¡Vos...!

El asesino fingió no comprender el sentido de aquellas palabras, é inclinándose con ademan respetuoso, preguntó de que se trataba.

Tambien Guillermo habia cambiado mucho en aquellos ocho dias; su palidez era livida, y en la expresion, en la mirada tenia algo de fútdico, de inquieto... Además, desde que su hermano al morir habia impreso en su frente su mano ensangrentada, involuntariamente la suya iba á cada momento con un pañuelo á limpiar aquella frente, siempre empapada en sudor. Mad. Davernay, estimulada por una instintiva conviccion, no temió formular aquel cargo.

Guillermo habia tenido tiempo de repenarse, y repuso con marcesda ironía:

—No me sorprende esa acusacion, señora; vos habeis sido siempre injusta conmigo, y á la verdad que no

Y dominado por el espanto, fuera de sí Guillermo, sin tener conciencia de lo que hacia, limpiaba cada vez con mas insistencia su frente.

—¡Oh, si eres tú, no hay duda...! ¡Tú has sido su asesino!

—Señora...! exclamó ya con salvaje energía Guillermo. ¡Basta de insultos! ¡Probádmelo que sois esposa legítima de Pedro Duvernay!

—¿Para qué? ¿Lo sabes todo?

—¿Yo? ¿Yo?

—¡Atrevete á mentir ante la imagen de Dios! dijo Enriqueta estendiendo su mano hacia el crucifijo.

Guillermo permaneció mudo, anonadado.

—No tiembles, murmuró Enriqueta con sarcasmo; tus medidas están tan bien tomadas que no debes temer ni á la ley ni al mundo... ¡A mí sola no me podias engañar...! ¡Yo lo advino todo...! yo lo sé todo...! pero ¡callaré...! Nadie me creerá y comprometerá además á mi hijo, que querría vengar en ti la muerte de

¡Oh! ¡esto es horrible! ¡horrible!

Y despues de una pausa se adelantó rígido, altanero, y como si su espúritu dotado de una segunda vista penetrase toda la verdad, exclamó lentamente:

—La desaparicion de este testamento; la insistencia para arrancarlo como una confesion que no os atrevéis á hacer; vos mismos, algunos detalles de la noche del asesinato, que no puedo borrar de mi mente, todo en ob osnia me hace ver claro la verdad, no os hay dudad.

Y adelantándose á media que Guillermo retrocedia murmuró:

—¿Qué fue de que te dijo, Pedro, en el instante de caer para arrojarte estas palabras?

—No sé, balbuceó Guillermo; no me acuerdo.

—¿Por qué palideces, mas? ¿Por qué limpias tu frente, en la cual veo impresa la mancha de sangre que robó tu hermano? ¡No, no la limpies...! ¡Yo estoy viendo la verdad eternamente!

habeis tenido razon; sin embargo, vuestra sospecha desaparecerá cuando os fijéis en que de haber dejado vuestro esposo un testamento, á nadie menos que á mi convenia hacerle desaparecer. En ese testamento quizá mi hermano se habria acordado de mí, mientras que ahora la ley no me concede ningun derecho sobre su esposa y sus hijos.

Ante esta idea Enriqueta retrocedió un paso, aterrada del giro que iba á tomar la espiacion.

—Mi hermano ha dejado hijos, legítimos, señora, repuso Guillermo apoyando con intencion el acento en estas frases, y una esposa con el derecho de llevar su nombre... Vos sola sois aquí la única heredera; y no sé por qué os podais alarmar de la desaparicion de un testamento.

—En efecto, balbuceó la pobre madre, sin conciencia ya de lo que decía, y apoyándose en el reclinatorio. En efecto, los derechos de mis hijos son sagrados!

cion judicial, y Montilla se halla reduci- da á su término. Unos á Montemayor y Ferrán-Núñez con Montilla, una Buena carretera, y una vez construida la esta- cion de estos pueblos en la vía férrea de Málaga, se aproximan mucho á aque- lla importante poblacion. Creemos que en este sentido han representado al Gobiern- no de S. M. los pueblos interesados. — Minas. — Se ha solicitado el re- gistro de dos pertenencias de la mina in- titulada San Francisco Solano, sita en Pie- drá Laguna, término de Montilla. — Cantares. — En el hoyo de tu barba estoy mandado enterrar: ¡ay qué muerte tan dichosa! ¡qué se ha- biera muerto ya! Niña, si estás al mar, no te atimes á la orilla, que vienen un barco de ome- ras y te pillarán cautiva. — Si piensas que porque tanto tengo el corazón alegre, te engañas: ¡ay soy un cisne que cuando canta se muere! — Tenia razon. — Habiendo sabido el sultan la llegada á Constantinopla de una prima donna, le mandó llamar para que cantase en su presencia. Ni estoy en voz ni tengo ganas de cantar, contestó la italiana al encargado de llamarla. Tened presente, señorita, dijo el turco, que al gran señor nada se le puede negar, y os hará cantar á la fuerza. — Caballero, es- táis equivocados: S. M. tiene infinitos me- dios para hacerme honor, para hacerme cantar no tiene ninguno. — Cuadro notable. — En la exposi- cion de artes de Londres llama mucho la atencion en la actualidad un lienzo de Mr. Poyter titulado Israel en Egipto. Es un cuadro de grandes dimensiones en forma de paralelogramo y representa los duros trabajos á que los antiguos egip- cios, sujetaron á sus esclavos los descen- dientes de Jacob. Ocupa el primer pla- no un pesado carro sobre el que se ha- llaba colocado un Sphinx colosal que ar- rasra un inmenso tiro de bestias huma- nos y enganchados como animales y sobre cuyos desnudos cuerpos un indige- na armado de largo y rudo látigo descarga golpes que doblaron ser ruidos- sos. El segundo plano presenta los mo- numentales edificios de Egipto, en toda su original gallardía, dejándose ver en el horizonte las erguidas crestas de las se- calares pirámides. En los compartimen- tos y huecos intermedios nótese el movimien- to de vida exterior del pueblo sefár y la abyeccion del pueblo esclavo.

— Primer yo. — Un caballero, pro- pietario rico, tuvo que hacer un viaje lar- go, y dejó á un amigo suyo un poder bastante lato para que administrara sus intereses en su agencia. El amigo se fue á ver á un procurador, y le dijo: — Diga Vd., aunque V. dispense, y aunque sea mal preguntado: ¿con este poder, ¿pue- do yo hacer lo que quiero? — Si, señor. — Pues mire V. he pensado hacer el testamento de mi amigo dejándole por heredero universal.

Boletín religioso

Hoy, S. Juan Gualberto, abad y fundador, y S. Félix y S. Nabor, mar- tires. — JUSTO CIRCULAR. — En la iglesia de San Cayetano. — Lecciones á la corte de María vi- sitarán hoy en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, en las Nazarenas.

Correo de ayer

CORTES.

SENADO.

Sesion del día 10 de Julio. La sesion fué abierta á la una y diez minutos por el Sr. D. Juan Gualberto.

— Aprobóse el acta de la anterior. — El Sr. Pastor preguntó al gobierno si estaba dispuesto á dar cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de las autorizaciones que le concedió la ley de julio del año anterior.

El señor ministro de Fomento declaró que el gobierno estaba resuelto á aten-erse á la ley, y que en cuanto al uso que haya hecho se había discutido todo en las Cortes.

Se entró en la orden del día, y con- tinuó la discusion del proyecto de ley sobre el ferro-carril de Manresa á Guadalupe.

El señor ministro de Fomento defen- dió el proyecto con el discurso que el Sr. Infantó pronunció en la anterior sesion.

El Sr. Pastor habló en nombre de la comision y fué aprobado el proyecto.

Aprobáronse igualmente las cuentas generales del Estado relativas á los años de 1853 á 1856.

Continuó la discusion de la reforma del reglamento. Fué admitida una enmienda del Señor Pastor.

El Sr. Calderon Collantes retiró otra. El Sr. Santa Cruz apoyó otra que el Senado desechó, despues de haberla comba- tido el Sr. Santero y Villar.

El mismo Sr. Santa Cruz apoyó otra enmienda. El Sr. Oliván la combatió y el Senado la desechó.

Seguia la sesion á la hora de retirarse de la tribuna.

La Gaceta del 10 publica una estensa real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que por los directores gene- rales de las armas se adopten las medi- das convenientes para el conocimiento exacto de la ordenanza por todas las clases del ejército: en el concepto de que en adelante será condicion precisa para los ascensos el conocimiento de la ordenanza en la parte que correspondá; y que en las revistas de inspeccion se propo- ndr para la providencia á que haya lugar á los individuos á quienes se en- cuentre débiles y poco enterados en par- te tan fundamental.

— Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto: 1.º La recaudacion y distribucion de los fondos de primera enseñanza en las provincias donde se practica el ensayo de la centralizacion, podrá encomendar- se indistintamente á los depositarios provinciales ó á otras personas de respon- sabilidad, bajo fianza especial que respon- da de los mismos.

2.º Esta fianza la graduarán los go- bernadores, tomando por base la que prestan los depositarios de fondos pro- vinciales por este concepto, de modo que una y otra guarden igual propor- cion con el importe de las cantidades de que han de responder, y se consignará en metálico ó papel de la deuda del Es- tado, con arreglo á las disposiciones vi- gentes, en la caja general de Depósitos ó en las anscursales de provincias.

3.º Los depositarios de fondos pro- vinciales y personas nombradas por el gobierno para este servicio continuarán desempeñándole, debiendo prestar en el término de un mes la fianza estable- cida, y los que en lo sucesivo se nom-

braren, la presentarán antes de tomar po- sesion del cargo.

4.º Los gobernadores de provincia remitirán á este ministerio copia certifi- cada del resguardo expedido por la caja de Depósitos que acredite la indica- da fianza.

En la Correspondencia del 10 se lee lo siguiente: Hoy á las doce del dia ha expiado to- das sus culpas en el patibulo el reo Lu- ciano Iniesta y Garcia (a) Rogillo. Hoy hace veintion meses y dos dias que este infeliz llenó á Madrid de espanto (el 8 de octubre de 1856) con sus delitos. Aquel dia, el pueblo indignado pedia justicia para un hombre que armado de un puñal heria y mataba á cuantos en- contraba á su paso; hoy, ese mismo pue- blo se agrupaba en los alrededores de la cárcel y en el espacio que media desde este punto hasta donde se eleva el ca- dalso. Alrededor de este la concurrencia era ya inmensísima, y de todos los lá- bios no salian otras palabras que las de comiseracion y sentimiento para el reo que iba á ser ejecutado. Esa opinion pú- blica que ayer pedia su muerte, hoy ha- biera pedido su salvacion; pero la justi- cia habia pronunciado su terrible fallo. Odiemos el delito y compadezcamos al infeliz que hoy habrá comparecido ante el Supremo Juez.

La estancia de Luciano Iniesta en la capilla se ha señalado en los últimos momentos por las mismas muestras de resignacion que hemos dicho ayer tar- de; comió con apéto y tuvo algunos ratos de bastante serenidad. En uno de ellos pidió permiso para despedirse de sus hijos, y accediendo á sus súplicas se fué á buscarlos, así como tambien á una hermana suya, pero no pudieron cum- plirse sus deseos por hallarse ausentes de Madrid desde anteyar todos los in- dividuos de su familia, los cuales se marcharon para no presenciar el triste espectáculo de hoy.

El 9 fueron recibidos en la Granja por S. M. los Sres. Tamarit de Plaza y Aubry, concesionario el uno y autor el otro del sistema nuevo de ferro-carriles económicos para caminos ordinarios, que se proponen plantear una línea desde Villalva á San Ildefonso, á cuyo efecto han celebrado ya un contrato con el ayuntamiento y diputacion de Seg-

ovia, hasta cuyo punto habrá de prolon- garse la línea. SS. MM. escucharon con mucha complacencia las esplicaciones dadas por los interesados acerca de es- te proyecto.

El domingo último celebróse en Oña- de una gran fiesta en honor de las jun- tas generales de Guipúzcoa, á la cual asistió el general Lersundi, que llegó el dia antes á aquella poblacion, reci- biendo una ovacion completa. Se cree que el Sr. Lersundi, á pesar de su dimi- sion, no podrá menos de aceptar el cargo de diputado general, ante las instancias de sus paisanos.

Dico un colega portugués: «Da los siete emigrados españoles que se hallaban en Horta, cuatro se acogie- ron al indulto y tres se han marchado á correr fortuna por América.»

Segun dice la «Presse» de Paris, en estos momentos se está formando allí una sociedad con el capital de tres mil- lones de pesos para explorar los pun- tos de las costas de España en que, á principios del siglo actual, fueron echa- dos á pique por una escuadra inglesa tres galeones que venian de América carga- dos de oro.

Segun los proyectos á que nos re- ferimos, estos galeones, procedentes de Méjico, traian á bordo mas de quinien- tos millones de pesos, que están desde entonces en el fondo del mar, y que ellos se proponen pescar, á pesar de que hasta ahora han sido inútiles todas las tentativas hechas al efecto.

La nueva sociedad espera obtener me- jor éxito, pues cuenta con poderosos me- dios para escudriñar el fondo del mar. Al efecto está construyendo en Burdeos dragas de una fuerza prodigiosa, y no tar- dará en dar principio á sus operacio- nes de investigacion para hallar los tes-oros que el mar se obstina en guardar en las profundidades de su seno. El mis- mo periódico añade que ya se ha obte- nido la competente autorizacion del gobierno de España.

Ignoramos lo que pueda haber de verdad en este proyecto; pero la noticia nos ha parecido bastante curiosa para dejar de entregarla á la publicidad y el es- tudio de los buscadores de oro.

CÓRDOBA. — 1867 Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 43.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 8. Consolidado 33,75. Diferido 32,25. Deuda amortizable de primera cla- se 00,00. Id. de segunda 17,50. Id. del personal 18,40. Acciones del Banco de España 141.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mer- cado publico de esta capital desde las dos de la tarde del dia 9 de Julio á igual hora del 10 de Julio corriente. Trigo 100 fanegas de 09, á 57 ps. Cebada, no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 á 46. Id. en la ciudad, de 00 á 58. Jabon blando á 49 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 52 á 66. Cebada de 28 á 31. Habas de 00 á 33. Aceite de 50 á 51 1/2.

GRANADA.

Trigo de 57 á 65. Cebada de 30 á 34. Habas de 39 á 42.

MÁLAGA.

Trigo de 60 á 78. Cebada de 29 á 34. Habas de 38 á 50. Aceite á 49 5/2 1/2.

JEREZ.

Trigo de 62 á 67. Cebada de 27 á 28. Habas de 42 á 46. Aceite de 48 á 57.

JÁEN.

Trigo de 65 á 66. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la 1 y 57 minutos de la tarde.

De Sevilla, segunda expedicion, á las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 48 minutos del dia. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 42 y 40 minutos del dia. Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno sal- drá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 mi- nutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará á Ma- drid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cénti- mos; tercera clase 92 rs. 50 cénti- mos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el pri- mero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 48 minutos del dia, y llega á Sevi- la á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este

tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice- versa. Primera clase, 57 rs. 75 cénti- mos. Segunda clase, 43 rs. 25 cénti- mos. Tercera cla- se, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo. El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos del dia, y llega á Má- laga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdo- ba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice- versa. Primera clase, 93 rs. 50 cénti- mos. Segunda clase, 70 rs. 25 cénti- mos. Tercera cla- se, 42 rs. 50 cénti- mos.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Boba- dilla á las 9 y 30 minutos de la mañana: á las 11 y 45 minutos de la misma: á las 5 de la tarde y á las 7 y 34 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectiva- mente á las 10 y 4 minutos de la mañana: á las 12 y 19 minutos del dia: á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 mi- nutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 mi- nutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 54 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 mi- nutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio dia- rio, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Sa-

len los pasajeros de esta capital en el tren de las cuatro de la tarde, llegando á Ecija entre nueve y diez de la noche. Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, An- tequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y vier- nes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Par- roquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se da- rán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alter- narán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosa- rios de los pueblos que se expresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Va- lera. Añora. Juan Espejo.

Villa del Río. Pedro Moyano y Francis- co Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Belgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Terbas.

Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-núñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Río. Juan Peréz. Montalvan. Ildefonso Robles.

Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia

CARTAS para el interior de las pobla- ciones. — Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de es- cudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del car- tetero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obliga- torio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 100 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las Islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses. Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

